



H. Cámara de Diputados de la Nación

Buenos Aires, 03 de marzo de 2023

Sra. Presidenta
Honorable Cámara de Diputados de la Nación
Cecilia Moreau
S _____ / _____ D

De nuestra consideración:

Por medio de la presente le solicito modificar los fundamentos del proyecto de declaración expediente 0191-D-2023 de mi autoría, los cuales quedaran redactados de la siguiente manera:

FUNDAMENTOS

Señora presidenta:

Durante la madrugada del día 2 de marzo de 2023, se perpetró un ataque contra la cadena de supermercados “Único” de la ciudad santafesina de Rosario, perteneciente a la familia de Antonela Rocuzzo, esposa del futbolista de la selección argentina y del PSG, Lionel Messi. El hecho tuvo lugar en la calle Lavalle al 2500, en la zona oeste de la ciudad de Rosario. Según consta en la denuncia, dos hombres llegaron al lugar en moto y uno de ellos efectuó 14 detonaciones de arma de fuego contra la persiana del comercio.

No conforme con ello, dejaron una nota dirigida al futbolista y al intendente rosarino, la cual decía lo siguiente: *“Messi, te estamos esperando. Javkin es narco, no te va a cuidar”*.

En esta ocasión, el hecho tomó especial relevancia por tratarse de una familia conocida en la ciudad, pero este tipo de acontecimientos es moneda corriente para los vecinos de Rosario. La escalada de violencia, en torno al crimen organizado y al narcotráfico de los últimos años, no tiene precedentes y se vuelve francamente insostenible poder vivir en paz.

Según datos oficiales de la provincia de Santa Fe, solo en la ciudad de Rosario se registraron 287 homicidios en todo el año 2022, la cifra más alta de los últimos 9 años, alcanzando una tasa de 22,01. Una cifra aberrante si la comparamos con la tasa de la Ciudad de Buenos Aires, que alcanzó en el 2022 el 2,86, y la de Nación, que, según los últimos datos oficiales del

2021, había llegado a 4,61.¹

En cuanto a los números del año 2023, en los primeros dos meses se perpetraron 55 homicidios en la ciudad. Estas escalofriantes cifras hablan a las claras de un total estado de anomia, donde se vuelve cada vez más difícil llevar adelante la vida en sociedad.

Sobre este tema, el intendente de Rosario, Pablo Javkin, realizó duras declaraciones indicando que *"a Rosario no hay un carajo de ayuda concreta"*, y reclamó nuevamente ayuda del Ministerio de Seguridad de la Nación, a cargo de Aníbal Fernández: *"Rosario está en la Argentina y en la provincia de Santa Fe y necesita respuestas"*. Además, agregó que *"Cada vez que exigimos algo concreto y directo, aparecen estas acciones. Tenemos seis fuerzas (de seguridad) en Rosario, ¿dónde están? ¿Cuántos hechos hubo en esa zona? ¿15 o 16? ¿Dónde están?"*.

Ante estos hechos aberrantes, la dialéctica del gobierno nacional es la misma de siempre: deslindarse de responsabilidades. Sin ir más lejos, el día 1 de marzo de 2023, cuando el presidente Alberto Fernández realizaba la apertura de sesiones ordinarias ante la Asamblea Legislativa, expresó que *"...si aquella reforma de la justicia federal hubiera prosperado, y si la Corte Suprema no hubiera tomado por asalto el Consejo de la Magistratura, hoy Santa Fe no estaría padeciendo la carencia de tribunales que impiden enjuiciar con rapidez al crimen organizado que se ha extendido en ese territorio"*.

Nuevamente, desde el ejecutivo nacional, deciden refugiarse en excusas improcedentes, en lugar de tomar medidas concretas y directas con los recursos que tienen a disposición. Sin estas medidas de acción directa, debemos aceptar, con profundo dolor, que estos acontecimientos seguirán sucediendo y la escalada de violencia continuará incrementando.

Ante todo lo expuesto, le solicito a mis pares que me acompañen con este proyecto de repudio, invitándolos a solidarizarse y comprometerse con la situación que los vecinos de la ciudad de Rosario están atravesando.

Juan Manuel López
Maximiliano Ferraro
Paula Oliveto Lago
Mariana Stilman
Victoria Borrego
Rubén Manzi
Leonor María Martínez Villada
Mariana Zuvic

¹ Recuperado de <https://www.santafe.gob.ar/ms/osp/wp-content/uploads/sites/46/2023/01/2022-Homicidiosanual.pdf>

Marcela Campagnoli
Laura Carolina Castets
Lidia Ascarate
Soher El Sukaria
Graciela Ocaña
Pablo Torello

Atentamente.